

Política de Protección y Salvaguardia de Altura

(Revisada: agosto 2025 – Próxima revisión: agosto 2026)

1. Introducción y Objetivos

Altura se compromete a proteger y promover el bienestar de los niños y jóvenes. Reconocemos nuestra responsabilidad moral y legal para garantizar que todos los alumnos que aprenden con Altura estén protegidos frente a daños, negligencia, abuso y explotación.

Esta política se aplica a:

- Todos los tutores, personal y contratistas de Altura.
- Todos los alumnos menores de 18 años.
- Todas las lecciones, comunicaciones y actividades online proporcionadas por Altura.

Nuestros objetivos son:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje online seguro y positivo.
- Garantizar que la protección de los alumnos sea responsabilidad de todos.
- Responder de manera rápida y eficaz a cualquier preocupación relacionada con la protección de los alumnos.
- Actuar conforme a la legislación y guía normativa del Reino Unido, respetando los marcos de protección infantil en España.

2. Contactos Clave

Responsable Designado de Protección (DSL)

Linda Sanders:

Lindasanders@alturaenglish.com

Política de Protección y Salvaguardia de Altura

Contactos Externos

Reino Unido: NSPCC Helpline (0808 800 5000), CEOP (www.ceop.police.uk), Prevent Duty Helpline (0207 340 7264)

España: Fundación ANAR - Línea de Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo (900 202 010 / 116 111, www.anar.org). Disponible 24 horas al día, gratuita y confidencial.

Unidad de Menores de la Guardia Civil (Servicio de Menores, 062) y autoridades locales de protección infantil en cada comunidad autónoma.

3. Roles y Responsabilidades

- *DSL: Supervisa la protección de los alumnos, responde a las derivaciones y coordina con agencias del Reino Unido y España.*
- *Tutores: Deben completar la formación en protección, contar con un DBS vigente y notificar inmediatamente al DSL cualquier preocupación.*
- *Alumnos: Se espera que se comporten respetuosamente y utilicen la plataforma de Altura de manera adecuada.*
- *Padres/Tutores Legales: Apoyan la protección supervisando la participación del alumno y comunicando cualquier preocupación cuando sea necesario.*

4. Desarrollo y Revisión de la Política

Esta política será revisada anualmente por el DSL y el equipo directivo de Altura. También se actualizará en respuesta a cambios legislativos, incidentes de protección o buenas prácticas emergentes.

5. Confidencialidad

Todas las preocupaciones relacionadas con la protección de los alumnos serán manejadas con sensibilidad, compartidas únicamente con quienes necesiten conocerlas y registradas de manera segura.

Política de Protección y Salvaguardia de Altura

6. Reconocimiento y Respuesta ante Preocupaciones

Los tutores deben informar inmediatamente al DSL si:

- *Un niño está en riesgo o experimenta abuso o negligencia.*
- *Un niño comunica que ha sufrido daño.*
- *Tienen preocupaciones sobre la salud mental de un niño, radicalización o seguridad online.*
- *Están preocupados por el comportamiento de otro tutor o miembro del personal.*
- *Los tutores nunca deben prometer confidencialidad a un alumno.*
- *Los tutores deben informar de las preocupaciones únicamente a través del DSL y no deben comunicarse con padres o alumnos fuera de la plataforma de Altura para tratar asuntos de protección.*

7. Seguridad Online

No se permite compartir información de contacto personal.

Las lecciones pueden ser grabadas con fines de protección.

Todas las lecciones se imparten en la plataforma de Altura. Los tutores no deben iniciar contacto con alumnos o padres fuera de las lecciones programadas.

8. Protección entre Iguales (Lecciones Grupales)

En las lecciones 3–1, los alumnos pueden interactuar entre sí. Altura se compromete a garantizar que estas interacciones sean seguras y respetuosas.

- *Los alumnos no deben compartir información personal o de contacto.*

Política de Protección y Salvaguardia de Altura

- Los tutores deben supervisar activamente las interacciones grupales.
- El acoso, hostigamiento o comunicación inapropiada se tratará como una preocupación de protección.
- Los alumnos pueden comunicar preocupaciones escribiendo a Lindasanders@alturaenglish.com

9. Reclutamiento Seguro

Altura garantiza que todos los tutores:

- Posean un DBS ampliado antes de comenzar a trabajar.
- Deben completar la formación en protección infantil (safeguarding) a través de un curso reconocido, por ejemplo de la NSPCC, y la formación en Prevención (Prevent Duty) ofrecida por el Home Office del Reino Unido
- Acepten cumplir con la política de protección de Altura y el código de conducta.

10. Formación

- DSL: Formación avanzada en protección.
- Tutores: Formación en protección y Prevent antes de impartir clases, más un módulo de actualización anual creado por Altura.

11. Registro de Incidencias

Todas las preocupaciones de protección se:

- Registrarán de manera rápida y precisa.
- Almacenarán de forma segura de acuerdo con RGPD
- Revisarán regularmente por el DSL.

Política de Protección y Salvaguardia de Altura

12. Escalamiento entre Jurisdicciones

Altura opera con alumnos en España y tutores en el Reino Unido. Si surgen preocupaciones de protección:

Los tutores informan únicamente al DSL.

El DSL decide si se requiere derivación a agencias del Reino Unido, España o ambas.

Los padres no serán contactados directamente por los tutores.

Los padres/tutores legales serán informados normalmente, a menos que hacerlo suponga un riesgo adicional para el alumno.

13. Quejas y Preocupaciones

Cualquier preocupación sobre cómo se gestionan los asuntos de protección debe comunicarse primero al DSL. Se pondrán a disposición de padres, escuelas y tutores los canales de escalamiento correspondientes.

14. Políticas Relacionadas

- Código de Conducta para Tutores
- Política de Retención de Datos
- Política de Privacidad
- Política de Reclutamiento Seguro
- Política de Seguridad Online

